

 E.S.E. ISABU Instituto de Salud de Bucaramanga NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		FECHA	30/07/2020
			VERSION	2.0

1300-39.01
CI-037

Bucaramanga, 26 de febrero de 2021

Señores
E.S.E. ISABU
Atte. Dr. GERMAN JESUS GOMEZ LIZARAZO
Gerente
Bucaramanga

Firma _____
Radicado: **00000739**
Enviado: 26/02/2021 - 4:28 p.m.
abenitez
ESE ISABU



Asunto: Informe Anual Evaluación del Control Interno Contable Vigencia 2020

Cordial saludo:

Comedidamente remito a su despacho, informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable Vigencia 2020, con su respectiva calificación, conforme lo dispone la Contaduría General de la Nación destacándose las recomendaciones y fortalezas que posee el Control Interno Contable de la Entidad.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

CIRO ELBERTO GAMBOA SERRANO
Jefe Oficina de Gestión y Control Interno

P/E: Elvis Jiménez Quiroz
Profesional de apoyo control interno

 E.S.E. ISABU Instituto de Salud de Bucaramanga NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

OFICINA DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO

INFORME ANUAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 01 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2020 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. ISABU

CIRO ELBERTO GAMBOA SERRANO
JEFE OFICINA DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO

BUCARAMANGA, FEBRERO 2021

 E.S.E. ISABU Instituto de Salud de Bucaramanga NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

INFORME ANUAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
01 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2020
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. ISABU

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación, la Oficina de Gestión y Control Interno de la E.S.E. ISABU realizó el informe del estado del Control Interno Contable de la entidad, con el fin de evaluar con criterio de independencia y objetividad el ejercicio del Control Interno Contable, teniendo en cuenta los procedimientos de identificación, clasificación, registro y ajuste que componen los principios contables relacionados con el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos de la Entidad y demás acciones que se implementen buscando el mejoramiento continuo.

OBJETIVO

Realizar el Informe anual de Control Interno Contable de acuerdo con lo establecido en la Resolución 193 de 2016, y ser presentado a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del Control Interno Contable y generar las recomendaciones que contribuyan a la mejora continua de la información contable de la entidad.

ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo contable comprendido del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020

MARCO NORMATIVO

- Ley 87 de 1993, artículo 3° el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad.
- Resolución 193 de 2016 “Por la Cual se Incorpora en los Procedimientos Transversales de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable”.

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el anexo de la Resolución 193 de 2016 (Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable), la Oficina de Gestión y Control Interno procede a realizar el informe anual de evaluación del control interno contable vigencia 2020, de la E.S.E. ISABU mediante el diligenciamiento y reporte del formulario establecido y en el cual se realizan valoraciones cuantitativas, cualitativas y para efectos de gestión de la siguiente forma:

 E.S.E. ISABU Instituto de Salud de Bucaramanga NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

VALORACIÓN CUANTITATIVA¹

Este formulario tiene el objetivo de evaluar, en forma cuantitativa, el control interno contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

Esta valoración se realiza mediante la formulación de preguntas relacionadas con criterios de control que deben ser calificadas conforme a la información y la evidencia documental obtenida.

El cuestionario se estructura de la siguiente manera: se plantean treinta y dos (32) criterios de control. Cada criterio de control se evaluará a través de una pregunta que verificará su existencia y, seguidamente, se enunciarán una o más preguntas derivadas del criterio que evaluarán su efectividad. Las opciones de calificación que se podrán seleccionar para todas las preguntas serán “SÍ”, “PARCIALMENTE” y “NO”, las cuales tienen la siguiente valoración dentro del formulario:

EXISTENCIA (Ex)	
RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,3
PARCIALMENTE	0,18
NO	0,06

EFECTIVIDAD(Ef)	
RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,7
PARCIALMENTE	0,42
NO	0,14

Por otra parte, la calificación obtenida busca establecer el grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable. La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma:

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 < CALIFICACIÓN <3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACIÓN <4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACIÓN <5.0	EFICIENTE

¹ Contaduría General de la Nación Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable

 NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

225368001 - Instituto de Salud de Bucaramanga

GENERAL

01-01-2020 al 31-12-2020

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,65
1.1.11. ¿LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La entidad conforme a la resolución 414 de 2014, viene implementando las políticas contables en los estados financieros.	0,93	
1.1.21.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las socializaciones se han impartido al personal involucrado, pero de forma virtual, por la Pandemia del Covid-19		
1.1.31.2. ¿LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, se aplican y se ven reflejados en los cierres contables anuales		
1.1.41.3. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Si, de acuerdo a la resolución 414 de 2014 y al instructivo número 001 de 2014		
1.1.51.4. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	PARCIALMENTE	Se tiene en cuenta la resolución 414 de 2014, pero se venía fallando en el Devengo		
1.1.62. ¿SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, ¿GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Si. Mediante la implementación de los Planes de Mejoramiento	1,00	
1.1.72.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Si, la subdirección administrativa socializa las instrucciones a los responsable de los procesos		
1.1.82.2. ¿SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Si, se hace seguimiento por parte de la oficina de gestión y control interno		

 NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

1.1.93. ¿LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, ¿GUÍA, INSTRUCTIVO, ¿ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Si, cada dependencia cuenta con manuales de procedimientos vigentes	1,00	
1.1.103.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, por que cada dependencia cuenta con manuales de procedimientos		
1.1.113.2. ¿SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Si, los documentos soportes son identificados para devengos, facturas de ventas, de compras y facturas equivalentes.		
1.1.123.3. ¿EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Si, Existen procedimientos escritos, por ejemplo, de cartera, facturación y contable		
1.1.134. ¿SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Si, los bienes físicos de la entidad esta individualizados en el software PANACEA	1,00	
1.1.144.1. ¿SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, Con capacitación respecto al traslado, para darle de baja a los bienes, toma física de inventarios.		
1.1.154.2. ¿SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Si, en el módulo de activos están individualizado		
1.1.165. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Si, a través de las conciliaciones que el área contable realiza con presupuesto, facturación, cartera, tesorería y almacén	1,00	
1.1.175.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, cuando se hacen comité de sostenibilidad contable, se socializan con los responsable de cada proceso		
1.1.185.2. ¿SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Si, se realiza a través de las conciliaciones contables y financiera realiza		
1.1.196. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Si, en el área financiera existen procedimientos que demuestran la segregación de funciones	1,00	
1.1.206.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, se observa segregaciones de funciones en el proceso contable		

 NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

1.1.216.2. ¿SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Si, el contador verifica las conciliaciones que realiza con las demás áreas		
1.1.227. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si, porque se aplica los instructivos de la Contaduría General de la Nación, los requerimientos de la Contraloría del Municipio de Bucaramanga, la Súper Intendencia de Salud.	1,00	
1.1.237.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, se socializa cada vez que se debe presentar informes respectivos de las conciliaciones		
1.1.247.2. ¿SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Si. Socializa cada vez que se deben presentar los respectivos informes.		
1.1.258. ¿EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, ¿EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Si, se tiene en cuenta la información impartida por la Contaduría General de la Nación y después se circulariza para el cierre anual contable para todas las dependencias.	1,00	
1.1.268.1. ¿SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, se circulariza a todas las áreas involucradas, por parte de la subdirección administrativa		
1.1.278.2. ¿SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Si, el procedimiento se cumple conforme a los instructivos y demás normatividad expedida por los entes a quienes hay que entregarle información		
1.1.289. ¿LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Si, la entidad realiza anualmente el inventario físico de activos fijos	1,00	
1.1.299.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, se tienen procedimientos para realizar las respectivas actividades		
1.1.309.2. ¿SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Si, el Almacén General, para realizar el inventario físico, tiene en cuenta los procedimientos existente para realizar esta labor		
1.1.3110. ¿SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA	SI	Si, existen y se refleja en las diferentes conciliaciones que el área de contabilidad realiza ella misma y con la otras	1,00	

 NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

	INFORMACIÓN?		dependencias del área financiera		
1.1.3210.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, la subdirección administrativa socializa las instrucciones a los responsable de los procesos		
1.1.3310.2. ¿EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, ¿PROCEDIMIENTOS, ¿INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Si, de acuerdo a las auditorías que realiza Control Interno		
1.1.3410.3. ¿EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Si, se evidencia a través de las conciliaciones que se hacen con contabilidad, tesorería, cartera y facturación		
1.2.1.1.111. ¿SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, ¿U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Si, esto lo provee el Sistema Panacea	1,00	
1.2.1.1.211.1. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, los proveedores de la información dentro el proceso financiero, se encuentran identificado, para el cierre contable, el contador, circulariza informando los plazos para el cargue de la información.		
1.2.1.1.311.2. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, el área contable trabaja en coordinación con las otras áreas que la proveen de información.		
1.2.1.1.412. ¿LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, ¿BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Si, se encuentran debidamente identificados e individualizado	1,00	
1.2.1.1.512.1. ¿LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Si, a través de los procesos, de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar		
1.2.1.1.612.2. ¿LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Si, se analiza el proveedor individual para la toma de decisiones		
1.2.1.1.713. ¿PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, se cuenta con la resolución 414 de 2014 y demás resoluciones emitidas por la Contaduría General de la Nación y las políticas contables	1,00	
1.2.1.1.813.1. ¿EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Si, en este caso la norma es clara para cada evento económico que ocurra		

 NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

1.2.1.2.114. ¿SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, la entidad aplica el marco normativo para Empresas Sociales del Estado. Resolución 414 de 2014	1,00	
1.2.1.2.214.1. ¿SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Si, la entidad está permanentemente actualizada con la normatividad que va saliendo		
1.2.1.2.315. ¿SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Si, los Bienes, Derechos y Obligaciones, se identifica de manera individual	1,00	
1.2.1.2.415.1. ¿EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Sí, hay que tener en cuenta la normatividad		
1.2.1.3.116. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Si, por el consecutivo que el Sistema Panacea que registre	1,00	
1.2.1.3.216.1. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Si, cuando se realizan auditorias se hace aleatoriamente, para la verificación de los documentos soportes		
1.2.1.3.316.2. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Si, a través de auditorias aleatorias se puede evidenciar los hechos económicos ocurridos		
1.2.1.3.417. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Si, los hechos económicos son respaldados con los documentos de acuerdo a la operación o transacción realizada	1,00	
1.2.1.3.517.1. ¿SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Si, de acuerdo a auditoria selectivas se verifica documento soporte		
1.2.1.3.617.2. ¿SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Si. Se garantiza y se evidencia en el área jurídica, porque ellos son los que tienen los expedientes individualizado por terceros		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, ¿SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si, en el Sistema Panacea está definido una serie de documentos contable, en los cuales se registran los diferentes hechos económicos	1,00	
1.2.1.3.818.1. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Si, conforme al consecutivo que el Software arroja		
1.2.1.3.918.2. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Si, estos se generan automáticamente en el Software contable		

 NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

1.2.1.3.1 019. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si, estos se generan automáticamente en el Software contable	1,00	
1.2.1.3.1 119.1. ¿LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si, ya que estos se generan automáticamente en el Software contable		
1.2.1.3.1 219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Si, esto es muy difícil que ocurra a menos que falle el sistema		
1.2.1.3.1 320. ¿EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Si, las conciliaciones entre los diferentes proveedores de la información, cuentas por pagar, tesorería ,cartera, facturación inventarios, activos fijos e ingresos	1,00	
1.2.1.3.1 420.1. ¿DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Si, se aplica permanentemente		
1.2.1.3.1 520.2. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Si, la información para efectuar los estados financieros y el catálogo de cuentas se realizan conformen a los saldos reflejados en los libros de contabilidad a la fecha que se envía los respectivos informes		
1.2.1.4.121. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, conforme a la resolución 414 de 2014 y la normatividad de la Contaduría General de la Nación establecidas	1,00	
1.2.1.4.221.1. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, se realizó entre el marco precedente y el nuevo marco regulatorio normativo según resolución 414 de 2014		
1.2.1.4.321.2. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Si, según las políticas contable de la contabilidad y a su vez el instructivo 02 de 2014 y resolución 414 de 2014		
1.2.2.122. ¿SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, ¿SEGÚN APLIQUE?	SI	Si, se cuenta con el módulo de activos fijos de manera individualizada y los cálculos de la depreciación se efectúan de manera individual	1,00	
1.2.2.222.1. ¿LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Si, Los cálculos se realizan de acuerdo a la normatividad establecida.		

 NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

1.2.2.322.2. ¿LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Si, De acuerdo con la conciliación periódica que contabilidad realiza con el módulo de activos fijos.		
1.2.2.422.3. ¿SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Si, Se verifica con la toma física de inventarios físicos de activos fijos		
1.2.2.523. ¿SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, Conforme a las conciliaciones bancarias y conciliaciones entre las diferentes dependencias, cartera, inventario por ejemplo	1,00	
1.2.2.623.1. ¿LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, Conforme a la normatividad aplicable para cada caso		
1.2.2.723.2. ¿SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Si, De acuerdo a las políticas contables definidas para este procedimiento.		
1.2.2.823.3. ¿SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, Según las políticas contables definidas para este procedimiento		
1.2.2.923.4. ¿LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Si, se maneja por cada dependencia involucrada		
1.2.2.1023.5. ¿SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, por el Profesional de apoyo del área de costos		
1.2.3.1.124. ¿SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si, Los estados financieros se presentan oportunamente de acuerdo a los plazos estipulados por las partes interesadas tanto internas como externas.	1,00	
1.2.3.1.224.1. ¿SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, Se siguen los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.3.1.324.2. ¿SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, se realizan mensualmente y se publican en la página institucional		
1.2.3.1.424.3. ¿SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Si, la gerencia tiene en cuenta los Estados Financieros para la toma de decisiones		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, ¿CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Sí, es una política contable		

 E.S.E. ISABU Instituto de Salud de Bucaramanga NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

1.2.3.1.625. ¿LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Si, Se cuenta con el software, el cual traslada la información en línea.	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, se compara la información con el balance de comprobación, se efectúan conciliaciones bancarias, se concilian las cuentas mensualmente y se compara versus catálogo de cuentas, en los auxiliares se revisan saldos anteriores y luego se procede a efectuar estados financieros.		
1.2.3.1.826. ¿SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Si, Indicadores de la Gestión Financiera, que se llevan en el plan de acción y en el siho	1,00	
1.2.3.1.926.1. ¿LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, se ajustan al proceso de Gestión Financiera.		
1.2.3.1.1026.2. ¿SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Si. La información es tomada de los libros auxiliares y los estados financieros respaldados por la firma del contador de la entidad.		
1.2.3.1.1127. ¿LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Si, Mediante revelación a los estados financieros y las notas contables.	1,00	
1.2.3.1.1227.1. ¿LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Si, debido al cambio en el modelo 2020, resoluciones 441 de 2019, 193 de 2020		
1.2.3.1.1327.2. ¿EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Si, las notas a los estados financieros se efectuaron de manera cualitativa y cuantitativa.		
1.2.3.1.1427.3. ¿EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Si, se presenta los estados comparativos y en las revelaciones.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ¿CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Si, Están definidas dentro de las políticas contables.		
1.2.3.1.1627.5. ¿SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Si, se corrobora de periodo a periodo.		

 NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

1.3.128. ¿PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Si, La Entidad efectúa rendición de cuentas, en el cual se presenta a la ciudadanía y a los diferentes grupos de interés la información financiera; dicha rendición es publicada en la página web institucional.	1,00	
1.3.228.1. ¿SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Si, se realiza verificación de cifras de los estados financieros para presentar en la rendición de cuentas.		
1.3.328.2. ¿SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Si, En las Notas a los Estados Financieros.		
1.4.129. ¿EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Si, en las Conciliaciones con las diferentes áreas y se monitorea periódicamente el sistema cuando hay fallas, igualmente el área contó para la vigencia con la identificación de riesgos de gestión para la parte financiera.	0,44	
1.4.229.1. ¿SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	NO	No, porque el área contable no realizó Mapa de Riesgo de Gestión		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, ¿LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	NO	No, porque el área contable no realizó Mapa de Riesgo de Gestión, según la guía del DAFP	0,20	
1.4.430.1. ¿SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	NO	No, ya que no existe la ruta del mapa de riesgo		
1.4.530.2. ¿LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	NO	No. Porque éstos no se encuentran establecidos como tal definidos		
1.4.630.3. ¿SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	NO	No, como tal no están definidos los controles de los riesgos, pero en las conciliaciones que se hacen con otras áreas de la parte financiera se evidencian y se crean mecanismos de control para que no vuelvan a ocurrir		
1.4.730.4. ¿SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	NO	No. Porque el área contable no tiene definido mapa de riesgos de gestión.		

 NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

1.4.831. ¿LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Si, el 100% son profesionales y con experiencia	1,00
1.4.931.1. ¿LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Si, el personal de esta área tiene esos atributos.	
1.4.1032. ¿DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	No, ya que para la vigencia 2020, el plan institucional de capacitaciones se enfocó a la emergencia sanitaria por el Covid-19.	0,20
1.4.1132.1. ¿SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	No, las capacitaciones fueron enfocadas a la emergencia sanitaria por el Covid 19.	
1.4.1232.2. ¿SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	No, ya que las capacitaciones para la vigencia 2020 fueron enfocadas a la emergencia sanitaria por el Covid 19.	
2.1	FORTALEZAS		La entidad da aplicación al marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación. Se cuenta con personal idóneo para el proceso contable y financiero de la entidad. Los registros contables son generados por el software en forma cronológica y consecutiva.	
2.2	DEBILIDADES		Falta de identificación del mapa de riesgos de gestión del área contable, falta de capacitación específica.	
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE		Se realizó auditoría al subproceso de tesorería y conciliaciones bancarias, derivándose un plan de mejoramiento para el área contable el cual está en desarrollo, esta mejora fortalece el proceso financiero de la entidad.	
2.4	RECOMENDACIONES		Establecer el mapa de riesgos de gestión correspondiente al área contable. Se debe Continuar con las capacitaciones	

 E.S.E. ISABU Instituto de Salud de Bucaramanga NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

			especificas en temas contables, con el fin de continuar con el fortalecimiento del proceso de la gestión financiera de la entidad.		
--	--	--	--	--	--

Con base en los criterios anteriores, el resultado obtenido dentro de la evaluación presentada a través del cuestionario diseñado por la Contaduría General de la Nación en su aplicativo CHIP, fue 4.65, adquiriendo una calificación dentro de un rango eficiente.

VALORACIÓN CUALITATIVA²

En esta segunda parte se describe cualitativamente, y en forma breve, aspectos referentes a las fortalezas y debilidades del control interno contable a partir de los resultados detallados de la valoración cuantitativa; así mismo avances y mejoras del proceso de control interno contable y recomendaciones.

FORTALEZAS

- La entidad da aplicación al marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación.
- Se cuenta con personal idóneo para el proceso contable y financiero de la entidad
- Los registros contables son generados por el software en forma cronológica y consecutiva

DEBILIDADES.

- Falta de identificación del mapa de riesgos de gestión del área contable e igualmente no se cuenta con capacitación específica.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

- Se realizó auditoría al subproceso de tesorería y conciliaciones bancarias, derivándose, un plan de mejoramiento para el área contable el cual está en desarrollo, esta mejora fortalece el proceso financiero de la entidad.

RECOMENDACIONES

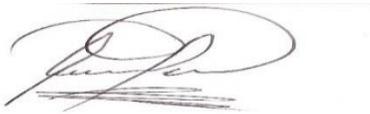
² Contaduría General de la Nación Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable

 E.S.E. ISABU Instituto de Salud de Bucaramanga NIT: 800.084-206-2	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FORMATO UNICO COMUNICACIONES	CODIGO	F-1400-27
			FECHA	30/07/2020
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD		VERSION	2.0

- Establecer el mapa de riesgos de gestión correspondiente al área contable. Se debe Continuar con las capacitaciones específicas en temas contables, con el fin de seguir con el fortalecimiento del proceso de la gestión financiera de la entidad.

CONCLUSIONES

En la evaluación del Control Interno Contable de la E.S.E. ISABU, se aplicó lo estipulado en la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación y su resultado evidencia que la gestión adelantada por el proceso de Gestión financiera garantiza un adecuado manejo de la información contable pública, reflejada en la calificación obtenida de 4.65, que de acuerdo con los rangos definidos indica que el Control Interno Contable existente en la E.S.E ISABU para la vigencia 2020, fue EFICIENTE.



CIRO ELBERTO GAMBOA SERRANO
 Jefe Oficina de Gestión y Control Interno

Proyectó: Elvis Jiménez Quiroz
 Profesional de apoyo Control Interno